Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		
Ahorro y uso eficiente de energía	Se han realizados charlas participativas de sensibilización frente al uso consiente de la energía. Teniendo en cuenta que la energía que se obtiene en ciertas comunidades en las cuales se presta el servicio es a través de paneles solares, se ha venido concientizando a los usuarios y comunidad para que implementen el uso eficiente de carga energética y de esta manera la energía que se obtenga en el día les sirva para el uso eficiente en la noche.	

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		
Ahorro y uso eficiente de papel.	Con el talento humano se promueve la impresión de documentos esenciales para la implementación de la modalidad ,y en el desarrollo de las actividades con los usuarios se fortalece el ahorro eficiente del papel de las actividades desarrolladas o implementadas, también se les concientiza que al reducir y reciclar el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que lleva aparejada la producción de papel.	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	F33.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 6 de 9

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		  

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		
Manejo de residuos	Para el manejo de residuos sólidos se han implementado acciones o medidas para el manejo adecuada de los residuos, la principal de esta es la clasificación de los residuos, los orgánicos como fuente de abono y verter y almacenar los residuos sólidos, en un lugar apartado de la comunidad donde puedan hacer su descomposición sin afectar el medio ambiente. Además, se realizan jornadas de sensibilización para no arrojar residuos a los ríos o quebradas y la construcción de cestos de basura con materiales del medio.	 

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		 

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
		

Dado en (Medio Atrato), en el mes de noviembre del 2025

Atentamente,

JACKSON BISMACK TELLO CORDOBA
Nombre y apellidos
Representante legal

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

EJE DE CALIDAD

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	3/11/2025	LUGAR:	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio		
OBJETIVO:	Fortalecer las competencias del talento humano en la gestión de calidad de la atención a la primera infancia, integrando enfoques técnicos, éticos y territoriales para mejorar el servicio.		

ORDEN DEL DIA

1. **SALUDO**
2. **ORACION**
3. **SOCIALIZACION DE A TEMATICA**
4. **PREGUNTAS ORIENTADORAS**
5. **CIERRE**

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento de los compromisos institucionales orientados al fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia, el día 3 de noviembre de 2025 se desarrolló una jornada de cualificación dirigida al equipo de talento humano vinculado a las Unidades de Atención del municipio de Medio Atrato. Este espacio formativo tuvo como propósito central robustecer las competencias técnicas, éticas, metodológicas y reflexivas del personal, reconociendo la gestión de la calidad como un proceso situado, dinámico, intercultural y construido colectivamente desde las realidades territoriales.

La jornada inició a las 10:00 a.m. con palabras de bienvenida por parte de la coordinadora del programa, quien expresó su gratitud por la participación activa del equipo y resaltó la importancia de estos espacios para garantizar la mejora continua del servicio. Seguidamente, una de las agentes educativas ofreció un momento de oración y agradecimiento, destacando el valor espiritual del encuentro y la oportunidad de compartir saberes en un ambiente de respeto, salud y propósito común. Este momento permitió generar una atmósfera de conexión emocional, cohesión grupal y disposición para el aprendizaje.

La temática se abordó inicialmente desde una reflexión profunda sobre la gestión de la calidad de la información, entendida como un componente esencial en los procesos de

atención integral. Se explicó que disponer de datos confiables, pertinentes, verificables y oportunos es fundamental para:

- La toma de decisiones basada en evidencia.
- La planificación estratégica y operativa.
- La evaluación de los servicios y la mejora continua.
- La transparencia institucional y la rendición de cuentas.
- La construcción de conocimiento colectivo y contextualizado.

Se enfatizó que la calidad no se limita a procedimientos administrativos, sino que constituye un principio ético que orienta la responsabilidad del equipo frente a la infancia, las familias y la comunidad.

Durante el desarrollo de la jornada, se habilitó un espacio para compartir experiencias pedagógicas centradas en la oralidad, el juego libre, la exploración del entorno y la interacción comunitaria. Las participantes relataron cómo los cuentos tradicionales han generado espacios de diálogo intergeneracional, fortaleciendo los vínculos entre niñas, niños, cuidadores y agentes educativos.

Se destacó el valor del juego como herramienta para:

- Fomentar la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones.
- Estimular la creatividad, la imaginación y la expresión emocional.
- Reconocer el territorio como escenario pedagógico.
-

En este contexto, una enfermera compartió cómo los espacios de formación en higiene, prevención y autocuidado han contribuido significativamente al bienestar de su hija, evidenciando el impacto positivo de las acciones educativas en la vida familiar y en la salud comunitaria.

Más adelante, se reflexionó sobre el papel activo de las familias en la construcción de calidad. Se concluyó que su participación debe trascender la asistencia a reuniones, promoviendo una corresponsabilidad real, en la que sus voces sean escuchadas, valoradas y traducidas en acciones concretas dentro de la planeación, ejecución y evaluación del servicio.

Se resaltó que la calidad se fortalece cuando las familias:

- Aportan saberes propios y experiencias de crianza.
- Participan en la toma de decisiones.
- Identifican necesidades y oportunidades de mejora.
- Se reconocen como agentes educativos fundamentales.

Otro eje temático abordado fue la incorporación de saberes locales en la planificación y evaluación del servicio. Se resaltó la importancia de integrar prácticas culturales, relatos ancestrales y expresiones artísticas como indicadores de calidad, reconociendo que el desarrollo infantil está profundamente vinculado al entorno sociocultural.

Se compartieron ejemplos de cómo:

- Los cantos tradicionales fortalecen la memoria colectiva.
- Los juegos ancestrales promueven habilidades sociales y motrices.
- Las plantas medicinales se convierten en recursos pedagógicos para hablar de salud y autocuidado.
- Las narraciones orales permiten trabajar identidad, historia y sentido de pertenencia.

Se concluyó que la calidad en contextos rurales e interculturales requiere creatividad, flexibilidad y profundo respeto por los saberes comunitarios.

En el componente digital, se discutió la gestión de la calidad de la información desde una perspectiva técnica y ética. Se subrayó la necesidad de establecer mecanismos de:

- Validación y verificación de datos.
- Protección de información sensible.
- Actualización constante de registros.
- Uso responsable de herramientas tecnológicas.
-

Se enfatizó que esta gestión debe ser entendida como una práctica estratégica que potencia la capacidad institucional de adaptación, innovación y transformación, especialmente en territorios con limitaciones tecnológicas.

Como parte del proceso de retroalimentación, se revisaron los principios orientadores de la gestión de calidad, destacando:

1. Enfoque en el usuario: Escuchar y responder a las expectativas de quienes reciben el servicio.
2. Mejora continua: Revisar y ajustar procesos de manera constante.
3. Participación activa: Involucrar a todos los actores, incluyendo familias y comunidad.
4. Transparencia y trazabilidad: Documentar, evaluar y comunicar cada acción.
5. Pertinencia territorial y cultural: Adaptar el servicio a las realidades locales.
6.

Se concluyó que asegurar calidad no siempre implica tecnología avanzada, sino garantizar que el servicio llegue con calidez, continuidad, coherencia y sentido.

Para cerrar el encuentro, se reafirmó que la calidad en la atención a la primera infancia debe ser entendida como una construcción ética, colectiva y situada, que se nutre de la reflexión

permanente, la participación comunitaria y el reconocimiento del territorio como fuente de saberes. Se invitó al equipo a implementar acciones transversales de gestión de calidad, alineadas con los lineamientos del ICBF y las particularidades de cada comunidad atendida.

Finalmente, se realizaron observaciones sobre el desarrollo de la jornada, se pactaron compromisos para el seguimiento de las propuestas y se procedió a la firma de asistencia. El espacio fue valorado como una experiencia significativa de reflexión, aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la jornada a las 11:00 a.m.
con encabezado institucional y lista de asistentes

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Tener en un enfoque territorial e intercultural al análisis de la calidad y la prestación del servicio. Reafirmando el compromiso colectivo con una atención basada en principios de calidad, humanización y pertinencia.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Implementar la información suministrada a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato
Se acordó revisar los estándares de calidad asociados a cada componente del servicio, a fin de identificar oportunidades de mejora.	Talento humano	Permanente

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

1413

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad	Nombre de la actividad: Gestión de la calidad
Fecha: 3/11/2025	Fecha: 3/11/2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato
	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad	Nombre de la actividad: Gestión de la calidad
Fecha: 3/11/2025	Fecha: 3/11/2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	3-11-2025
Lugar:	Medio Abierto
Responsable:	Coordinadora y equipo
Tema:	Gestión de la calidad sobre la prestación del servicio
Objetivo:	Fortalecer las competencias del talento humano en la gestión de calidad de la atención a la primera infancia

FIRMAS ASISTENTES

N.°	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VERONICA PALACIOS ROMAÑA	1037664117	Coordinador	FUNDCHOSO	
2	MARITZA NAVIDAD PALACIOS PALACIOS	1003780031	Psicosocial	FUNDCHOSO	
3	DANIELIS PEREA SALAS	1077461961	Psicosocial	FUNDCHOSO	
4	MARIA YARLIN CORDOBA QUINTO	1010046763	Enfermera	FUNDCHOSO	
5	DAYCI TORRES CHAVERRA	1077442541	Enfermera	FUNDCHOSO	
6	LUZ VANESSA SALAS LEMUS	1077452944	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
7	YINNI MARTINEZ IBARGUEN	1077457381	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
8	ESTHER JOVINA SALAS BLANDON	54256433	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
9	ILMA FORASTERO TUNAY	35893679	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
10	KATIYULISSA QUEJADA MOYA	1077441708	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
11	ORANIA JOHANNI MINOTA PALACIOS	1004038912	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
12	BERTHA SARA CORDOBA MENA	54258023	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
13	FRANKLIN OLEA RUBIANO	1077461321	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
14	YISNY TORRES MOSQUERA	1077472117	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
15	YINETH MELISA PEREA PALACIOS	1193251206	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
16	JESSICA JULIETH PALACIOS LLOREDA	1010134090	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
17	YURANNY PALACIOS TELLO	35545397	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
18	INDIO UNDAGAMA AMAGARA	1128524140	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
19	OSIRIS ROMAÑA CORDOBA	26274676	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
20	UTILIANO OLEA DOGARI	1128525831	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
21	NILSA DUMASA DUMASA	1078003420	Agente Educativo	FUNDCHOSO	

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	03/11/2025	**LUGAR:**	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Gestión de la calidad		
OBJETIVO:	Promover la mejora continua en la prestación del servicio, por medio procesos eficientes, pertinentes y culturalmente adecuados, promoviendo la participación de la comunidad mediante prácticas adaptadas al contexto territorial.		

ORDEN DEL DIA

1. **SALUDO**
2. **ORACION**
3. **SOCIALIZACION DE A TEMATICA**
4. **PREGUNTAS ORIENTADORAS**
5. **CIERRE**

DESARROLLO DE LA REUNION

El 03 de noviembre del 2025, se comienza la reunión con un fraterno saludo y bienvenida al talento humano; luego una de las presentes quien figura como agente educativo, realiza un espacio de oración y agradecimiento por todos los dones y favores recibidos y por permitir que todo el equipo estuviera presente en ese espacio llenos de salud y vitalidad; seguidamente se inicia la socialización de la temática y cierre del programa.

Seguido ello se realizó una charla participativa en donde se expuso que acciones durante la prestación del servicio se llevaron a cabo, de la gestión de la calidad, en este caso la modalidad Educación Inicial Propia Intercultural campesina, lo que implico socializar acciones de calidad, los agente educativos manifestaron, que por medio de la identificación de necesidades y el manual operativo, escogieron temáticas acordes a las necesidades territoriales, diseñando estrategias y metas especificas que fueron permanentes en el proceso y flexibles.

De ese mismo modo, la gestión de la calidad ha sido de gran importancia, ya que permitió evaluar la ejecución del programa y que retos y oportunidades se adoptan a medida que todo va avanzando.

¿Qué implica la gestión de calidad en la prestación del servicio en zonas rurales?

Planificación: Definir metas claras, indicadores de calidad y estrategias para alcanzarlas.

Participación: Involucrar a todos los actores (comunidad, instituciones, líderes) en el proceso de mejora.

Estandarización: Establecer normas, criterios y procedimientos que orienten las actividades de forma organizada.

Evaluación y control: Medir constantemente los resultados frente a lo planeado, corrigiendo errores y previniendo fallas.

Mejora continua: Ajustar y perfeccionar procesos con base en las experiencias, aprendizajes y retroalimentación.

Satisfacción de necesidades: Asegurar que los servicios o productos realmente cumplan con las expectativas y necesidades de los usuarios.

Enfoque en sostenibilidad: Buscar que los procesos no solo sean eficientes, sino también responsables con el entorno social, cultural y ambiental.

Por qué son importantes estas acciones

Mejoran la prestación de servicios (salud, educación, agua, atención social) en comunidades tradicionalmente excluidas o desatendidas, Asegura que los procesos, recursos y estrategias se adapten a la realidad cultural, geográfica y social del entorno rural, optimiza los recursos disponibles, muchas veces limitados, evitando desperdicios y duplicación de esfuerzos, Involucra a la comunidad en procesos de mejora, fomentando la corresponsabilidad, el sentido de pertenencia y el control social, una buena gestión de calidad mejora la educación, la salud y la economía local, contribuyendo al bienestar general y al desarrollo sostenible.

La implementación de acciones en la gestión de la calidad en zonas rurales fue fundamental para garantizar servicios equitativos, eficaces y pertinentes que respondan a las particularidades del territorio. A través de estrategias como el diagnóstico participativo, la capacitación del personal, la mejora de la infraestructura, el seguimiento constante y la participación comunitaria, se logra fortalecer la cobertura y eficiencia de los servicios en contextos rurales.

Principios básicos de la gestión de la calidad

Enfoque al cliente/usuario: Todo proceso debe centrarse en satisfacer las necesidades de las personas o comunidades.

Liderazgo: Se requiere una dirección clara que motive, coordine y guíe a los equipos de trabajo.

Participación de todos: No depende solo de una persona, sino de la colaboración y compromiso de todos los actores.

Toma de decisiones basada en evidencias: Se analizan datos, experiencias y resultados para decidir cómo mejorar.

Gestión de relaciones: Reconoce la importancia de trabajar en conjunto con aliados, instituciones y comunidades.

Estas acciones no solo mejoraron la calidad de vida de las comunidades, sino que también promovieron la inclusión social, redujo las brechas territoriales y se fortaleció la confianza en las instituciones. Por tanto, gestionar la calidad en zonas rurales no es solo un compromiso técnico, sino también un acto de justicia social y desarrollo sostenible.

La gestión de la calidad es una herramienta clave para garantizar que los servicios, proyectos y procesos realmente respondan a las necesidades de las comunidades. En zonas rurales con población indígena y Afro, su aplicación implica no solo buscar eficiencia y mejora continua, sino también **reconocer, respetar e integrar los saberes ancestrales, la cosmovisión y las prácticas culturales propias**. De esta manera, la calidad no se limita a cumplir estándares técnicos, sino que se convierte en un proceso participativo, incluyente y sostenible que fortalece el bienestar, la confianza comunitaria y el desarrollo integral del territorio.

Para finalizar se resalta que el equipo interdisciplinario lo importante que fue poner en práctica todas las estrategias y acciones de gestión de la calidad, hasta terminar el contrato, garantizando el cumplimiento del proceso.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Seguir implementado la gestión de la calidad en próximos procesos, ya que permite la garantía y confianza de estos.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Replicar la información suministrada a los usuarios a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato	Nombre de la actividad: Gestión de la calidad Fecha:03/11/2025 Lugar: Medio Atrato
	
Nombre de la actividad: Gestión de la calidad Fecha: 03/11//2025 Lugar: Medio Atrato	Nombre de la actividad: Gestión de la calidad Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	03/11/2025
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinadora y Equipo
Tema:	Gestión de la calidad
Objetivo:	Se promueve la mejora continua de los procesos para un desarrollo eficaz y de calidad

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VALENTINA MAYO PORTILLA	1.075.770.002	COORDINADORA	FUNDCHO SO	Valentina M P
2	KETTY YIRLESA SANTOS MENA	1077462058	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	Ketty Santos
3	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	Luz eneida M
4	LIVIS YINETH SALAS VALOYES	1.010.127.106	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	Livis
5	INDIRA STELA MOSQUERA MOSQUERA	35.602.328	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	Indira M
6	WENDY TATIANA MENA CORDOBA	1.077.479.521	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Wendy Mena
7	SALLY CORDOBA SAUCEDO	1.010.100.022	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Sally Cordoba
8	YURLEISY SALAS PALACIOS	1.128.804.168	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Yurleisy Salas
9	ANA YESICA PALACIOS PALACIOS	1.077.463.824	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Ana Yesica P
10	DIANA MARCELA ROBLEDO QUINTO	1.077.440.623	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Diana Marcela
11	LUCIO ZAPIA ZAPIA	1.077.998.315	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Lucio Z
12	JUAN DARIO MOLINA BAILARIN	1.048.014.051	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Juan D
13	IRAIMA RENTERIA PALOMINO	1.075.020.406	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Iraima
14	YASMIN YANETH PALACIOS PALACIOS	35.894.374	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Yasmin P.
15	KELY FRANCISCA FUENTES PALACIOS	35.897.695	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Kely Fuentes
16	MIGUELITO ISARAMA FLACO	1.193.477.485	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Miguelito
17	FERNANDO DUMASA AMAGARA	1.007.532.008	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Fernando
18	VICENTA MENA CORDOBA	22.241.993	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Vicenta Mena C
19	ANDRES OLEA DOJIRAMA	1.193.489.179	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Andres
20	LEIDYS YOHANA CUESTA CHALA	1.077.441.217	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Leidys Cuesta Chala
21	RUBIELA BEJARANO RAMIREZ	31.585.749	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Rubiela B R
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	3/11/2025	**LUGAR:**	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad de la información		
OBJETIVO:	Analizar los riesgos asociados al manejo de información en procesos vinculados a la primera infancia y estableciendo mecanismos éticos y pedagógicos para garantizar su seguridad.		

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Oración
3. Socialización de a temática
4. Preguntas orientadoras
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento de los compromisos establecidos para el fortalecimiento técnico, ético y operativo del talento humano que participa en la atención integral a la primera infancia, el día 3 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una jornada de cualificación centrada en la temática de seguridad de la información. El encuentro tuvo como propósito generar reflexiones profundas, brindar orientaciones técnicas y establecer acuerdos institucionales sobre el manejo responsable, contextualizado y respetuoso de la información en los procesos educativos, comunitarios y administrativos que involucran a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias.

La jornada inició con una fraternal bienvenida a las participantes, quienes fueron recibidas en un ambiente cálido y respetuoso que propició la apertura emocional y el sentido de comunidad. Una de las agentes educativas ofreció un espacio de oración y agradecimiento, reconociendo el valor espiritual del encuentro y la oportunidad de compartir saberes en un ambiente de salud, vitalidad y compromiso colectivo. Este momento permitió fortalecer la cohesión del grupo y preparar el terreno para una reflexión ética sobre el uso de la información.

Seguidamente, se dio inicio a la socialización de la temática mediante una charla participativa en la que se expusieron las acciones implementadas para la seguridad de la información en las Unidades de Atención. Se realizó un análisis de los procesos internos, identificando:

- Fortalezas: conciencia creciente sobre la confidencialidad, manejo responsable de registros físicos, y disposición del equipo para mejorar prácticas.
- Oportunidades de mejora: necesidad de formación continua y mayor claridad en el uso de herramientas digitales.

Se destacó que la seguridad de la información no es un requisito administrativo aislado, sino un componente estructural de la calidad del servicio.

Se explicó que la seguridad de la información en la primera infancia representa un eje fundamental para el desarrollo integral, dado que esta etapa está marcada por:

- Alta vulnerabilidad física, emocional y social.
- Rápida construcción de la identidad personal.
- Dependencia total de los adultos para la protección de sus derechos.

En consecuencia, resulta imprescindible garantizar entornos informativos seguros que protejan la privacidad, la integridad y el bienestar de los niños y niñas, así como de sus familias. Se enfatizó que la información es un recurso sensible que, si se gestiona de manera inadecuada, puede generar riesgos éticos, legales y comunitarios.

A partir de esta premisa, se inició una reflexión sobre el papel que cumple la información en los procesos comunitarios. Se destacó que la seguridad no se limita al ámbito digital, sino que abarca también:

- El respeto por la privacidad y la intimidad familiar.
- La protección de la identidad cultural.
- La dignidad de las personas involucradas.
- La responsabilidad ética en el uso de imágenes, relatos y registros.

Se reconoció que cada dato, imagen, testimonio o documento tiene un valor simbólico y ético que debe ser protegido con responsabilidad y sensibilidad cultural.

Durante el desarrollo de la jornada, se abordaron los principales riesgos identificados en el manejo de información, entre ellos:

- Divulgación no autorizada de imágenes de niños y niñas.
- Uso de datos personales sin consentimiento informado.
- Pérdida de registros físicos por falta de respaldo o custodia.
- Exposición de contenidos pedagógicos sin contextualización cultural.
- Riesgos asociados al uso de redes sociales en territorios con baja conectividad.

Se enfatizó que estos riesgos pueden derivar en vulneración de derechos, pérdida de confianza institucional y afectaciones a la integridad emocional de las familias.

Se discutió ampliamente la importancia del consentimiento informado como principio ético y legal. Se acordó que toda recolección, uso o difusión de información debe estar mediada por procesos claros de comunicación con las familias, en los que se explique:

- El propósito de la información.
- El alcance del uso.
- Los riesgos y beneficios.
- Las implicaciones culturales y comunitarias.

Asimismo, se reconoció que en territorios con fuerte tradición oral, la seguridad de la información también implica el respeto por:

- Relatos ancestrales.
- Saberes comunitarios.
- Prácticas culturales.
- Expresiones simbólicas.

Se advirtió que la documentación de prácticas ancestrales debe realizarse con autorización de las comunidades, evitando la apropiación indebida o la descontextualización de contenidos. Se propuso que los registros culturales sean gestionados de forma colectiva y con fines pedagógicos, respetando los tiempos, formas y significados propios de cada comunidad.

Como parte de las orientaciones prácticas, se socializaron medidas preventivas adaptadas a territorios con baja conectividad o recursos limitados. Entre ellas se destacaron:

- Uso responsable de cuadernillos y registros físicos.
- Custodia segura de documentos en espacios cerrados y protegidos.
- Confidencialidad en la comunicación interpersonal entre agentes educativos y familias.
- Respaldo periódico de información sensible.
- Uso prudente de dispositivos móviles y redes sociales.

Se enfatizó que la seguridad de la información debe ser una práctica cotidiana, no una acción aislada.

Se reafirmó que la información es uno de los activos más valiosos de cualquier organización. Su pérdida, alteración o uso indebido puede generar consecuencias graves. Por ello, la seguridad de la información busca garantizar tres principios esenciales:

1. Confidencialidad: Solo las personas autorizadas pueden acceder a la información.
2. Integridad: La información debe mantenerse completa, sin alteraciones no autorizadas.

3. Disponibilidad: Los datos deben estar accesibles cuando se necesiten para tomar decisiones o prestar servicios.

Se concluyó que la seguridad de la información es un componente transversal en la atención a la primera infancia. No se trata únicamente de proteger datos, sino de garantizar que cada acción educativa y comunitaria se realice con responsabilidad, transparencia y respeto por las personas y sus contextos.

Para finalizar el espacio, se invitó a los participantes a implementar de manera transversal acciones que garanticen la seguridad de la información en cada una de las estrategias de la modalidad, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del ICBF y las necesidades contextuales de las comunidades.

Posteriormente se realizaron observaciones sobre el desarrollo de la jornada, se pactaron compromisos para el seguimiento de las acciones propuestas y se procedió a la firma de asistencia por parte de los presentes.
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el espacio a las 3:00 p.m.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
Prevenir perdidas o divulgación de la información por su seguridad y confidencialidad.		
ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Replicar la información suministrada a los usuarios a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato
realizar un monitoreo constante sobre prácticas de manejo de información y posibles vulnerabilidades.	Talento humano	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad de la información	Nombre de la actividad: Seguridad de la información
Fecha: 3/11/2025	Fecha: 3/11/2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato
	
Nombre de la actividad: Seguridad de la información	Nombre de la actividad: Seguridad de la información
Fecha: 3/11/2025	Fecha: 3/11/2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

1426

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	3-11-2025
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Seguridad de la información
Objetivo:	Analizar los riesgos asociados al manejo de información en procesos vinculados a la primera infancia, estableciendo mecanismos éticos y pedagógicos para garantizar su seguridad

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VERONICA PALACIOS ROMAÑA	1037664117	Coordinador	FUNDCHOSO	
2	MARITZA NAVIDAD PALACIOS PALACIOS	1003780031	Psicosocial	FUNDCHOSO	
3	DANIELIS PEREA SALAS	1077461961	Psicosocial	FUNDCHOSO	
4	MARIA YARLIN CORDOBA QUINTO	1010046763	Enfermera	FUNDCHOSO	
5	DAYCI TORRES CHAVERRA	1077442541	Enfermera	FUNDCHOSO	
6	LUZ VANESSA SALAS LEMUS	1077452944	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
7	YINNI MARTINEZ IBARGUEN	1077457381	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
8	ESTHER JOVINA SALAS BLANDON	54256433	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
9	ILMA FORASTERO TUNAY	35893679	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
10	KATIYULISSA QUEJADA MOYA	1077441708	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
11	ORANIA JOHANNI MINOTA PALACIOS	1004038912	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
12	BERTHA SARA CORDOBA MENA	54258023	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
13	FRANKLIN OLEA RUBIANO	1077461321	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
14	YISNY TORRES MOSQUERA	1077472117	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
15	YINETH MELISA PEREA PALACIOS	1193251206	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
16	JESSICA JULIETH PALACIOS LLOREDA	1010134090	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
17	YURANNY PALACIOS TELLO	35545397	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
18	INDIO UNDAGAMA AMAGARA	1128524140	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
19	OSIRIS ROMAÑA CORDOBA	26274676	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
20	UTILIANO OLEA DOGARI	1128525831	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
21	NILSA DUMASA DUMASA	1078003420	Agente Educativo	FUNDCHOSO	

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	03/11/2025	**LUGAR:**	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad de la información.		
OBJETIVO:	Fomentar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la implementación de acciones preventivas, correctivas y de control, que permitan reducir riesgos, prevenir accesos no autorizados y fortalecer la confianza en el manejo de los datos en los diferentes entornos.		

ORDEN DEL DIA

1. **SALUDO**
2. **ORACION**
3. **SOCIALIZACION DE A TEMATICA**
4. **PREGUNTAS ORIENTADORAS**
5. **CIERRE**

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 03 de noviembre del 2025, para dar inicio al orden del día se recibe al talento humano con una fraternal bienvenida; luego una de las presentes quien figura como agente educativo, realiza un espacio de oración y agradecimiento por todos los dones y favores recibidos y por permitir que todo el equipo convergiera en ese espacio llenos de salud y vitalidad; seguidamente se inicia la socialización de la temática.

Para ello se realizó una charla participativa en donde se expuso las acciones implementadas para la seguridad de la información, Se realizó un análisis de los procesos internos y externos para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades, priorizando las áreas con mayor impacto operativo.

Se retroalimenta explicando que la Seguridad de la Información es el conjunto de políticas, procesos, prácticas y herramientas que tienen como objetivo proteger la información de una organización o persona contra accesos no autorizados, alteraciones, pérdidas o destrucción.

En otras palabras, busca garantizar que la información esté disponible solo para las personas autorizadas, que se mantenga integra y sin alteraciones, y que esté disponible cuando se necesite, así mismo como el uso de imagen de nuestros usuarios, solo sea utilizados para fines netamente laborales.

A su vez con la finalización del contrato se debe preservar la confidencialidad y permanencia de acciones ejecutadas del mismo.

Aspectos importantes en zonas rurales:

Confidencialidad: garantizar que solo las personas autorizadas accedan a la información, respetando las jerarquías y tradiciones comunitarias.

Integridad: cuidar que la información no sea alterada o manipulada de manera incorrecta.

Disponibilidad: asegurar que la información esté accesible para quienes la necesitan, incluso en lugares con poca conectividad.

Protección cultural: resguardar el conocimiento ancestral, evitando que sea mal utilizado por externos sin el consentimiento de la comunidad

Importancia de la Seguridad de la Información

La seguridad de la información evita el uso indebido de información sobre identidad, salud, educación, tierras o beneficios sociales que pueden ser aprovechados por terceros con fines fraudulentos, a su vez garantiza que la información no sea alterada, robada o manipulada, protegiendo a las personas frente a estafas o suplantación de identidad, la seguridad de los datos genera mayor credibilidad en los programas estatales o privados que operan en zonas rurales, promoviendo la participación y el acceso a beneficios, un manejo adecuado de la información permite que las personas reciban los servicios y apoyos que les corresponden, evitando exclusiones injustas, vita la divulgación o apropiación indebida de conocimientos ancestrales, territoriales o comunitarios que forman parte del patrimonio colectivo, cuando la información está bien protegida y es precisa, los líderes comunitarios, instituciones o gobiernos pueden planear acciones más efectivas.

Acciones implementadas de la seguridad de la información:

Capacitación básica en protección de datos personales

- Sensibilización a funcionarios, docentes, líderes comunitarios y usuarios sobre el manejo responsable de la información.
- Uso de ejemplos prácticos para explicar qué es información confidencial y cómo protegerla.

Control de acceso físico y digital a documentos

- Uso de cerraduras, archivadores con llave o almacenamiento seguro de información en papel.
- Restricción de acceso a computadoras o carpetas digitales con contraseñas seguras.

Respaldos de información

- creación de copias de seguridad de datos importantes en dispositivos externos (USB, discos duros) o en la nube cuando sea posible.
- Respaldó periódico de bases de datos escolares, censos comunitarios, historiales médicos, etc.

Identificación de riesgos locales

- Diagnóstico comunitario para detectar posibles vulnerabilidades: pérdida de información, daño por humedad, robos, acceso sin control a equipos, etc.

Fomento de la cultura del cuidado de la información

- Campañas educativas comunitarias sobre el valor de los datos personales, institucionales y colectivos.
- Promoción de valores como la confidencialidad, la honestidad y la responsabilidad en el manejo de datos.

La seguridad de la información en comunidades rurales es esencial no solo para proteger datos personales y comunitarios, sino también para salvaguardar el conocimiento ancestral y cultural, que representa la identidad de los pueblos, es necesario fortalecer la capacitación

en el uso seguro de la información, involucrando a líderes, docentes, jóvenes y sabedores indígenas, de manera que se promueva la corresponsabilidad en el cuidado de los datos, Con estrategias sencillas, participativas y culturalmente pertinentes, se puede garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo la autonomía y la confianza de las comunidades. Para finalizar se resalta que el equipo interdisciplinario la importancia de la confidencialidad y seguridad de la información en las diferentes actividades realizadas en campo.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Prevenir perdidas o divulgación de la información por su seguridad y confidencialidad hasts culminar y después de.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Replicar la información suministrada a los usuarios a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre: Seguridad de la información Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato	Nombre: Seguridad de la información Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato
	
Nombre: Seguridad de la información Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato	Nombre: Seguridad de la información Fecha: 03/11/2025 Lugar: Medio Atrato

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

1432

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	03/7/2025
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinadora y equipo
Tema:	Seguridad de la información
Objetivo:	fomentar la protección, confidencialidad y integridad mediante acciones preventivas, correctivas y de control

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VALENTINA MAYO PORTILLA	1.075.770.002	COORDINADORA	FUNDCHO SO	Valentina M P
2	KETTY YIRLESA SANTOS MENA	1077462058	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	Ketty Y. Santos S.
3	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	Luz Eneida M
4	LIVIS YINETH SALAS VALOYES	1.010.127.106	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	Livis
5	INDIRA STELA MOSQUERA MOSQUERA	35.602.326	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	Indira MM
6	WENDY TATIANA MENA CORDOBA	1.077.479.521	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Wendy Mena
7	SALLY CORDOBA SAUCEDO	1.010.100.022	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Sally Cordoba
8	YURLEISY SALAS PALACIOS	1.128.804.168	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Yurleisy Salas
9	ANA YESICA PALACIOS PALACIOS	1.077.463.824	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Ana Yesica PP
10	DIANA MARCELA ROBLEDO QUINTO	1.077.440.623	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Diana Marcela
11	LUCIO ZAPIA ZAPIA	1.077.998.315	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Lucio Z
12	JUAN DARIO MOLINA BAILARIN	1.048.014.051	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Juan D
13	IRAIMA RENTERIA PALOMINO	1.075.020.408	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Iraima
14	YASMIN YANETH PALACIOS PALACIOS	35.894.374	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Yasmin YP
15	KELY FRANCISCA FUENTES PALACIOS	35.897.695	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Kely Fuentes
16	MIGUELITO ISARAMA FLACO	1.193.477.485	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Miguel IF
17	FERNANDO DUMASA AMAGARA	1.007.532.008	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Fernando
18	VICENTA MENA CORDOBA	22.241.993	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Vicenta Mena C
19	ANDRES OLEA DOJIRAMA	1.193.489.179	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Andres
20	LEIDYS YOHANA CUESTA CHALA	1.077.441.217	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Leidys Cuesta Chala
21	RUBIELA BEJARANO RAMIREZ	31.585.749	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	Rubiela B R
22					
23					
24					

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	03/11/2025	**LUGAR:**	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad y salud en el trabajo		
OBJETIVO:	Fortalecer las capacidades del talento humano en torno a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), promoviendo prácticas de autocuidado, prevención de riesgos y condiciones laborales dignas y seguras en contextos de trabajo, como parte fundamental de la calidad en la atención integral a la primera infancia.		

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Oración
3. Socialización de la temática
4. Preguntas orientadoras
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento de los compromisos establecidos para el fortalecimiento institucional y comunitario de los procesos de atención integral a la primera infancia, se llevó a cabo una jornada de cualificación dirigida al equipo de talento humano, con énfasis en la temática de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El encuentro tuvo como propósito generar conciencia, brindar herramientas técnicas y promover acciones concretas que garanticen condiciones laborales dignas, seguras y saludables para el talento humano que desarrolla su labor en las Unidades de Atención.

La jornada dio inicio con una fraternal bienvenida a las participantes, quienes fueron recibidas en un ambiente de respeto, calidez y reconocimiento mutuo. Una de las agentes educativas ofreció un espacio de oración y agradecimiento, resaltando la importancia de converger en salud, vitalidad y propósito común. Este momento permitió conectar emocionalmente con el sentido profundo de la labor que se realiza en favor de la infancia y las comunidades, generando un clima de confianza y apertura para el desarrollo del espacio formativo.

Seguidamente, se dio apertura a la socialización, destacando que la Seguridad y Salud en el Trabajo no debe considerarse como un beneficio opcional, sino como una condición mínima e irrenunciable para ejercer una labor ética, sostenible y humanizada. Se enfatizó que el bienestar del personal repercute directamente en la calidad del acompañamiento que reciben niñas, niños y familias, y que la SST constituye un componente transversal de la gestión institucional.

A través de una charla participativa, se explicó que la SST comprende un conjunto de políticas, procedimientos, prácticas y medidas orientadas a prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y proteger el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Su propósito es garantizar que toda persona pueda desempeñar sus funciones en condiciones dignas, seguras y saludables, sin importar el lugar o las características del entorno.

Se reconoció que la labor desempeñada por el talento humano en entornos rurales reviste una relevancia estratégica, dado que constituye un pilar fundamental en el desarrollo integral de la primera infancia. No obstante, dicha labor se enfrenta a condiciones adversas que ameritan especial atención, tales como:

- Trayectos largos y de difícil acceso.
- Exposición a condiciones climáticas extremas.
- Limitaciones en infraestructura y recursos.
- Carga emocional derivada del acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad.
- Riesgos asociados al desplazamiento fluvial o terrestre.

Se resaltó que estos factores incrementan la necesidad de fortalecer las medidas de prevención, autocuidado y gestión del riesgo. Se discutió la importancia de la formación continua en salud ocupacional. Se acordó que los talleres deben abordar no solo primeros auxilios, sino también:

- Manejo del estrés y prevención del agotamiento emocional.
- Prevención de lesiones musculares y trastornos osteomusculares.
- Ergonomía aplicada a actividades pedagógicas y comunitarias.
- Fortalecimiento de habilidades para el acompañamiento emocional.
- Identificación temprana de riesgos psicosociales.

Se enfatizó que la formación debe ser permanente, contextualizada y adaptada a las realidades del territorio. Ante este panorama, se reafirmó que promover ambientes laborales seguros es una necesidad urgente. La implementación de medidas de protección y prevención permite:

- Mejorar la calidad de la atención brindada.
- Fortalecer el vínculo con las comunidades.
- Reducir el ausentismo y la rotación del personal.
- Prevenir lesiones y enfermedades laborales.
- Fomentar el autocuidado como valor transversal.

Se destacó que estos valores, al replicarse en las familias, contribuyen al bienestar colectivo y a la construcción de entornos protectores.

Durante la segunda parte de la jornada, se presentaron prácticas de cuidado adaptadas a entornos rurales, organizadas en los siguientes ejes:

- Identificación de riesgos en el entorno de trabajo

- Uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP): Promoción del uso de ropa adecuada, calzado resistente, elementos reflectivos y su correcto almacenamiento y limpieza.
- Higiene personal y del entorno: Lavado frecuente de manos, desinfección de utensilios, uso de agua potable o hervida y manejo responsable de residuos.
- Protección frente a condiciones climáticas: Pausas en sombra, hidratación constante, uso de sombreros, capas impermeables y ropa adecuada para sol o lluvia.
- Formación y capacitación continua: Actualización permanente en SST, primeros auxilios y gestión del riesgo.
- Ergonomía y buenas posturas: Uso de herramientas adecuadas, descansos periódicos y prevención de lesiones por carga física.
- Trabajo comunitario y cultura del autocuidado: Jornadas colectivas de limpieza, señalización y mantenimiento, involucrando a toda la comunidad en la prevención.

Se concluyó que la implementación de acciones en SST es clave para proteger la vida, el bienestar y la productividad de quienes desarrollan oficios esenciales para la economía, la educación y la soberanía alimentaria del país. Si bien existen limitaciones en cobertura y recursos, la adaptación territorial de las estrategias, la participación de las comunidades y el fortalecimiento de la cultura del autocuidado permiten avanzar hacia condiciones laborales más dignas, seguras y saludables.

Como cierre de la jornada, se reafirmó el compromiso colectivo de avanzar hacia condiciones laborales justas, seguras y humanas. Se acordó que la seguridad en el trabajo no debe depender únicamente de la voluntad individual, sino que requiere del respaldo institucional, la participación comunitaria y la implementación de protocolos claros.

Se invitó al equipo de talento humano a fomentar prácticas de autocuidado al interior y exterior de las Unidades de Atención. Posteriormente se realizaron observaciones, se pactaron compromisos para el seguimiento de las acciones propuestas y se procedió a la firma de asistencia por parte de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el espacio a las 12:40 p.m.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Reducir la exposición a factores y situaciones de riesgo en el entorno.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Replicar la información suministrada a los usuarios a través de las diferentes estrategias de intervención	Talento humano	Vigencia del contrato
Incorporar prácticas de gestión emocional y prevención de accidentes en campo	Talento humano	Permanente

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo	**Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo**
Fecha: 3/11/2025	**Fecha: 3/11/2025**
Lugar: Medio Atrato	**Lugar: Medio Atrato**
	
Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo	**Nombre de la actividad: Seguridad y salud en el trabajo**
Fecha: 3/11/2025	**Fecha: 3/11/2025**
Lugar: Medio Atrato	**Lugar: Medio Atrato**

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	3-11-2025
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinador(a)
Tema:	Seguridad y salud en el trabajo
Objetivo:	Fortalecer las capacidades del talento humano en torno a la SST, promoviendo prácticas de autocuidado

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VERONICA PALACIOS ROMAÑA	1037664117	Coordinador	FUNDCHOSO	
2	MARITZA NAVIDAD PALACIOS PALACIOS	1003780031	Psicosocial	FUNDCHOSO	
3	DANIELIS PEREA SALAS	1077461961	Psicosocial	FUNDCHOSO	
4	MARIA YARLIN CORDOBA QUINTO	1010046763	Enfermera	FUNDCHOSO	
5	DAYCI TORRES CHAVERRA	1077442541	Enfermera	FUNDCHOSO	
6	LUZ VANESSA SALAS LEMUS	1077452944	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
7	YINNI MARTINEZ IBARGUEN	1077457381	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
8	ESTHER JOVINA SALAS BLANDON	54256433	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
9	ILMA FORASTERO TUNAY	35893679	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
10	KATIYULISSA QUEJADA MOYA	1077441708	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
11	ORANIA JOHANNI MINOTA PALACIOS	1004038912	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
12	BERTHA SARA CORDOBA MENA	54258023	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
13	FRANKLIN OLEA RUBIANO	1077461321	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
14	YISNY TORRES MOSQUERA	1077472117	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
15	YINETH MELISA PEREA PALACIOS	1193251206	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
16	JESSICA JULIETH PALACIOS LLOREDA	1010134090	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
17	YURANNY PALACIOS TELLO	35545397	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
18	INDIO UNDAGAMA AMAGARA	1128524140	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
19	OSIRIS ROMAÑA CORDOBA	26274676	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
20	UTILIANO OLEA DOGARI	1128525831	Agente Educativo	FUNDCHOSO	
21	NILSA DUMASA DUMASA	1078003420	Agente Educativo	FUNDCHOSO	

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	03/11/2025	**LUGAR:**	Medio Atrato
RESPONSABLE:	Coordinadora y equipo		
TEMAS TRATADOS:	Seguridad y salud en el trabajo acciones implementadas		
OBJETIVO:	Promover la prevención de riesgos laborales, la promoción del bienestar físico, mental y social, y la protección del entorno, respetando los saberes ancestrales, la cosmovisión y las prácticas culturales de cada comunidad.		

ORDEN DEL DIA

1. **SALUDO**
2. **ORACION**
3. **SOCIALIZACION DE LA TEMATICA**
4. **PREGUNTAS ORIENTADORAS**
5. **CIERRE**

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 03 de noviembre del 2025, se inició la reunión dándoles un saludo al talento humano, luego se realiza un espacio de oración y agradecimiento por todos los dones y favores recibidos y por permitir que todo el equipo convergiera en ese espacio llenos de salud y vitalidad; seguidamente se inicia la socialización de la temática.

Para ello se realizó una charla participativa en donde se expuso que acciones se implementaron de seguridad y salud en el trabajo durante la vigencia del contrato, donde los agentes educativos manifestaron que han reconocido peligros específicos y han hecho las prevenciones necesarias para evitar accidentes o incidentes, peligros como caídas, quemaduras, ahogamiento, picaduras de animales entre otros riesgos que se encuentran en las zonas rurales.

Por que es importante implementar el SST en las zonas rurales

Por qué previene accidentes laborales, enfermedades profesionales y muertes relacionadas con el trabajo en sectores como la agricultura, la pesca, la ganadería, la construcción rural

o los servicios comunitarios, al igual que muchos riesgos en zonas rurales no se identifican ni gestionan adecuadamente, la implementación del mismo permite promover condiciones dignas de trabajo, reduce el ausentismo por enfermedad y mejora la productividad de las comunidades rurales, enseña a las personas a cuidar su salud, usar elementos de protección personal y adoptar hábitos laborales seguros desde una perspectiva colectiva.

Aspectos claves de la seguridad y salud en el trabajo en zonas rurales:

Prevención de riesgos: Identificar y reducir peligros comunes en labores agrícolas, artesanales, forestales o de oficios tradicionales.

Adaptación cultural: Diseñar medidas de seguridad que respeten los saberes ancestrales y las prácticas propias de la comunidad.

Capacitación accesible: Brindar formación en lengua indígena y con métodos didácticos apropiados al contexto.

Salud ocupacional: Promover chequeos médicos, ergonomía en las actividades rurales y hábitos de autocuidado.

Entorno seguro: Garantizar que las herramientas, insumos y espacios de trabajo sean adecuados y no generen riesgos.

Enfoque comunitario: Involucrar a líderes y sabedores para fortalecer la prevención desde lo colectivo.

Sostenibilidad: Promover prácticas seguras que también protejan el territorio, la naturaleza y los recursos.

Fortalecimiento de del SST en zonas rurales

Garantiza una salud ocupacional que impulsa la continua actividad productivas y la permanencia de las familias en sus territorios, Las comunidades rurales, especialmente los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes, históricamente han tenido menos acceso a programas de salud y seguridad en el trabajo, la implementación del SST en zonas rurales ayuda a cerrar esa brecha y velar por la prevención de accidentes y incidentes.

La SST no es solo una responsabilidad institucional, sino un compromiso compartido entre empleadores y empleados para construir ambientes laborales más seguros y humanos. Promover una cultura preventiva es clave para reducir accidentes, mejorar la calidad de vida y fortalecer la confianza dentro de la organización.

En las zonas rurales, los trabajadores suelen desempeñar labores asociadas a la agricultura, pesca, minería artesanal, recolección, construcción informal, cuidado de animales, entre otras. Estas actividades están expuestas a múltiples riesgos físicos, biológicos, químicos, ergonómicos y psicosociales.

Sin embargo, debido a factores como la baja cobertura institucional, la informalidad laboral, las limitaciones educativas y la dispersión geográfica, la implementación de la **Seguridad y Salud en el Trabajo** en estas zonas representa un reto. Por eso, es necesario adaptar las acciones de SST al contexto territorial y cultural de las comunidades rurales.

Continuando con la charla participativa se explica que la implementación de la seguridad y salud en el trabajo (SST) en entornos rurales es clave para garantizar el bienestar de los niños, niñas, mujeres gestantes, familias y docentes, especialmente en comunidades con acceso limitado a recursos médicos y de infraestructura.

La seguridad y salud en el trabajo en zonas rurales con comunidades indígenas y Afro es un proceso esencial para proteger la vida y la integridad de quienes desarrollan actividades productivas, agrícolas, artesanales y comunitarias. Su implementación no debe limitarse a normas generales, sino que requiere un **enfoque intercultural** que valore y respete los saberes ancestrales, al tiempo que incorpora medidas modernas de prevención y cuidado. De esta manera, la SST se convierte en una estrategia de **bienestar integral, inclusión y sostenibilidad**, que fortalece tanto a las personas como a las comunidades y sus territorios.

Para finalizar se resalta que el equipo interdisciplinario la importancia que fue implementar de manera estratégica el protocolo de riesgos de accidentes en las diferentes actividades realizadas en campo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La prevención de riesgos durante la ejecución del contrato permitió la mitigar el alto índice de accidentes.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Permitió que el contrato tuviera una buena ejecución y cierre	Talento humano	Vigencia del contrato

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.	Nombre de la actividad: Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.
Fecha: 03/11/2025	Fecha: 03/11/2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato
	
Nombre de la actividad: Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.	Nombre de la actividad: Promoción de la seguridad y salud en el trabajo.
Fecha: 03/11/2025	Fecha: 03 /11//2025
Lugar: Medio Atrato	Lugar: Medio Atrato

1443

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	03/7/2025
Lugar:	Medio Atrato
Responsable:	Coordinadora y Equipo
Tema:	Seguridad y salud en el trabajo
Objetivo:	Promocion y prevencion de riesgos laborales fisico, mental y social en la protcion del entorno.

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	VALENTINA MAYO PORTILLA	1.075.770.002	COORDINADORA	FUNDCHO SO	
2	KETTY YIRLESA SANTOS MENA	1077462058	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	
3	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICION	FUNDCHO SO	
4	LIVIS YINETH SALAS VALOYES	1.010.127.106	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	
5	INDIRA STELA MOSQUERA MOSQUERA	35.602.328	PSICOSOCIAL	FUNDCHO SO	
6	WENDY TATIANA MENA CORDOBA	1.077.479.521	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
7	SALLY CORDOBA SAUCEDO	1.010.100.022	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
8	YURLEISY SALAS PALACIOS	1.128.804.168	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
9	ANA YESICA PALACIOS PALACIOS	1.077.463.824	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
10	DIANA MARCELA ROBLEDO QUINTO	1.077.440.623	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
11	LUCIO ZAPIA ZAPIA	1.077.998.315	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
12	JUAN DARIO MOLINA BAILARIN	1.048.014.051	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
13	IRAIMA RENTERIA PALOMINO	1.075.020.408	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
14	YASMIN YANETH PALACIOS PALACIOS	35.894.374	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
15	KELY FRANCISCA FUENTES PALACIOS	35.897.695	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
16	MIGUELITO ISARAMA FLACO	1.193.477.485	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
17	FERNANDO DUMASA AMAGARA	1.007.532.008	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
18	VICENTA MENA CORDOBA	22.241.993	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
19	ANDRES OLEA DOJIRAMA	1.193.489.179	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
20	LEIDYS YOHANA CUESTA CHALA	1.077.441.217	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
21	RUBIELA BEJARANO RAMIREZ	31.585.749	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHO SO	
22					
23					
24					